

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17883 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de concesión de "Progeco Bilbao, Sociedad Anónima".*

Por la mercantil "Progeco Bilbao, Sociedad Anónima" ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad en Santurtzi, de conformidad con el apartado b) del artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la ampliación de la superficie concesional.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 25 de mayo de 2015.- El Director.

ID: A150025625-1